



Trabajo:
Cuadro Sinóptico

Materia:
Auditoria Administrativa

Maestría en Administración

Alejandro de Jesús Sánchez Rosas

Universidad del Sureste

Dra. MYREILLE ERÉNDIRA RODRÍGUEZ ALFONZO



Comitán de Domínguez, Chiapas a 08 de septiembre de 2021.

AUDITORIA ADMINISTRATIVA

DINAMICA Y PRACTICA ADMINISTRATIVA

- Antecedentes**
 - Los problemas administrativos dieron lugar a que los estudiosos trataran los problemas inmediatos: como los de planeación, de organización, de recursos humanos, materiales, de tecnología y producción. En búsqueda sistemática de soluciones, utilizando la ciencia y la metodología científica. Con este enfoque sus soluciones científica dieron lugar a una orientación técnica hacia la auditoría administrativa.
- Conceptos, objetivo e importancia**
 - ✓ La Auditoría Administrativa se define como un examen detallado de la administración de un organismo social realizado por un profesional de la administración, con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados con base en la organización, sus recursos humanos, financieros, materiales, métodos y controles, y su forma de operar.
 - ✓ El objetivo de la auditoría administrativa consiste en evaluar el fundamento de la administración mediante la localización de irregularidades o anomalías y el planteamiento de posibles alternativas de solución.
 - ✓ La importancia radica que en este proceso se organiza todo el trabajo de Auditoría, las personas implicadas, las tareas realizar por cada uno de los ejecutantes, los recursos necesarios, los objetivos, programas a aplicar entre otros, es el momento de planear para garantizar éxito en la ejecución de la misma.
- Necesidad de una auditoría**
 - En las últimas dos décadas hubo enormes progresos en la tecnología de la información, en la presente década parece ser muy probable que habrá gran demanda de información respecto al desempeño de los organismos sociales. La auditoría tradicional (financiera) se ha preocupado históricamente por cumplir con los requisitos de reglamento y de custodia, sobretodo se ha dedicado al control financiero. Este servicio ha sido, y continúa siendo, de gran significado y valor para nuestras comunidades industrial, comercial y de servicio, a fin de mantener la confianza en los informes financieros. En la actualidad, es cada vez mayor la necesidad por parte de los funcionarios, de contar con alguien que sea capaz de llevar a cabo el examen y evaluación de:
 - La calidad, tanto individual como colectiva, de los gerentes (auditoría administrativa funcional procesal)
 - La calidad de los procesos mediante los cuales opera un organismo (auditoría analítica)
- Corrientes y enfoques**
 - ❖ La variedad de criterios de un gran número de autores del tema desde 1800 hasta nuestra época nos hace ver que cada uno de ellos se vio influenciado por su formación académica, su condición laboral, social, cultural etc.
 - ❖ Es conveniente resaltar que las corrientes o enfoques que sirven de base o sustento a lo que hoy conocemos como Auditoría Administrativa se da en la década de 1920 y 30s.
 - ❖ Con el desarrollo y aplicación del enfoque científico considerado como un método sistemático de análisis que ayuda a la interpretación y síntesis de aspectos que requieran ser investigados para la obtención de un conocimiento preciso.
- Tipos de auditorías**
 - Existen diversos tipos o formas de auditoría, a continuación se detallan algunos ejemplos:
 - * Auditoría administrativa
 - * Auditoría integral
 - * Auditoría Financiera
 - * Auditoría interna
 - * Auditoría de operaciones
 - * Auditoría fiscal
 - * Auditoría de resultados de programas
 - * Auditoría de legalidad
- Marco legal**
 - En nuestro país se encuentran vigentes las NIAs; sin embargo, es de uso común el citar las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs). Actualmente existen pocas diferencias entre ambas, las primeras; las NIAs son emitidas por el IFAC (Federación Internacional de Contadores) y las NAGAs por el Instituto Americano de Contadores – AICPA.
 - La Normas de la Auditoría son los principios fundamentales de auditoría, los auditores deben enmarcar en su desempeño a estas normas durante el proceso de la auditoría.
 - El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. UNIVERSIDAD DEL SURESTE 19 Las normas de la Auditoría constituyen un requisito formal que debe cumplir el auditor independiente y éstas han ido adaptándose a los cambios, producto de la apertura de mercados y globalización.
 - En la actualidad las NAGAs, vigente en nuestro país son 10, las mismas que constituyen los mandamientos para el auditor y son:
 - Entrenamiento y capacidad profesional
 - Independencia
 - Cuidado O Esmero Profesional
 - Planeamiento y Supervisión
 - Estudio y Evaluación del Control Interno
 - Evidencia Suficiente y Competente
 - Aplicación De Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
 - Sin embargo, merece aclarar que los PCGA, no son principios de naturaleza sino reglas de comportamiento profesional, por lo que nos son inmutables y necesitan adecuarse para satisfacer las circunstancias cambiantes de la entidad donde se lleva la contabilidad.

PROCESO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

- Concepto**
 - ✓ Para efectuar la auditoría, es necesario crear los procedimientos asociados a tal trabajo y la documentación necesaria para respaldar la opinión del auditor administrativo.
 - ✓ En una auditoría administrativa, el auditor verificará si la dirección está obteniendo información pertinente a las decisiones y acciones que debe emprender. Esto requerirá un análisis extenso de las necesidades de información con el fin de evaluar la eficacia del sistema existente para satisfacerlas.
 - ✓ La auditoría administrativa implica un aumento considerable en el tiempo dedicado a la evaluación del control interno, incluirán el uso de cuestionarios bien estructurados, una mayor confianza en las entrevistas con gerentes, y requerirán un estudio a fondo del sistema de información.
 - ✓ En la práctica se pueden combinar dos o más técnicas de auditoría, para generar lo que se denomina "procedimientos de auditoría".
- Metodos para el desarrollo**
 - De conformidad con lo que se ha explicado hasta aquí, las etapas que integran la metodología son:
 - Planeación.
 - Instrumentación.
 - Examen.
 - Informe.
- Auditoría interna y externa**
 - La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública. Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz.
 - La auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado hecho por una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los
- Diferencias entre la auditoría administrativa y financiera**
 - Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:
 - ❖ En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa.
 - ❖ Mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
 - ❖ En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa.
 - ❖ En el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.
 - ❖ La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral.
 - ❖ La Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.